



Asamblea General

Distr. general
11 de agosto de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Solicitud de inclusión de un tema suplementario en el programa del sexagésimo primer período de sesiones

Función proactiva de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad en Asia oriental

Carta de fecha 10 de agosto de 2006 dirigida al Secretario General por los representantes de Belice, Gambia, Honduras, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Malawi, Nauru, Nicaragua, Palau, Saint Kitts y Nevis, Santo Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Swazilandia y Tuvalu ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de nuestros Gobiernos, tenemos el honor de solicitar, de conformidad con el artículo 14 del reglamento de la Asamblea General, la inclusión en el programa del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de un tema suplementario titulado "Función proactiva de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad en Asia oriental". De conformidad con el artículo 20 del reglamento, se adjunta un memorando explicativo (anexo I) y un proyecto de resolución (anexo II).

Tenemos el honor de solicitar también que se examine este tema en relación con el título "Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

(Firmado) Janine Elizabeth **Coye-Felson**
Encargada de Negocios interina
Misión Permanente de Belice ante
las Naciones Unidas

(Firmado) Crispin **Grey-Johnson**
Representante Permanente
Misión Permanente de Gambia
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Iván **Romero-Martínez**
Representante Permanente
Misión Permanente de Honduras
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Alfred **Capelle**
Representante Permanente
Misión Permanente de las Islas
Marshall ante las Naciones Unidas



(*Firmado*) Collin **Beck**
Representante Permanente
Misión Permanente de las Islas
Salomón ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Brown Meswick **Cimphamba**
Representante Permanente
Misión Permanente de República
de Malawi ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Stuart **Beck**
Representante Permanente
Misión Permanente de la República
de Palau ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Carlisle **Richardson**
Encargado de Negocios interino
Misión Permanente de Saint Kitts y
Nevis ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Domingos Augusto **Ferreira**
Encargado de Negocios interino
Misión Permanente de Santo Tomé
y Príncipe ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Eduardo J. **Sevilla Somoza**
Representante Permanente
Misión Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Marlene **Moses**
Representante Permanente
Misión Permanente de República de
Nauru ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Phesheya Mbongeni **Dlamini**
Representante Permanente
Misión Permanente del Reino de
Swazilandia ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Margaret Hughes **Ferrari**
Representante Permanente
Misión Permanente de San Vicente
y las Granadinas ante las
Naciones Unidas

(*Firmado*) Enele Sosene **Sopoaga**
Representante Permanente
Misión Permanente de Tuvalu
ante las Naciones Unidas

Anexo I

Memorando explicativo

Función proactiva de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad en Asia oriental

A la luz de la reforma de las Naciones Unidas, todos los miembros deben cooperar entre sí para fortalecer la función de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la seguridad. “Hoy más que nunca las amenazas están interrelacionadas y una amenaza contra uno es una amenaza contra todos”. En verdad, la paz y la seguridad en Asia oriental tienen una repercusión directa en la vida y en los bienes de los habitantes de la región, y también están estrechamente relacionadas con la seguridad internacional y el desarrollo. Los acontecimientos recientes en la región indican que algunos de los problemas y controversias en la zona se han ido intensificando, y esta situación puede tener serias consecuencias para la paz y la estabilidad regionales. Las Naciones Unidas, por ende, deben adoptar medidas necesarias para reforzar la cooperación entre todos los países de esta región en las esferas de la seguridad, la política, la economía, la cultura y el medio ambiente. Ello contribuiría a resolver eficazmente los problemas y controversias existentes, erradicar las causas de la tensión y eliminar las amenazas a la paz y la seguridad regionales derivadas de esos problemas y controversias. A continuación se exponen los motivos que justifican la adopción de medidas.

1. En Asia oriental persisten las fuentes de conflicto y las amenazas de nuevos conflictos

El desarrollo acelerado de la economía y el comercio en Asia oriental ha estado supeditado a la paz en la región, y la posibilidad de que el crecimiento continúe o no depende en gran medida del mantenimiento de la paz y la seguridad. Sin embargo, las posibles amenazas que desde hace largo tiempo se ciernen sobre la paz y la seguridad de Asia oriental, entre las que se incluyen cuestiones como tensiones étnicas, odios ancestrales y controversias territoriales, no se han eliminado como es debido y algunas de ellas han surgido abiertamente a la superficie. Además, hay nuevos factores que pueden generar conflictos y otras amenazas no tradicionales a la seguridad y provocar confrontaciones e incluso conflictos militares, como la competencia por las fuentes de energía y otros recursos, el terrorismo y la degradación del medio ambiente. Aunque estos factores causan gran incertidumbre en Asia oriental, lo que más nos preocupa es que los mecanismos de cooperación multilateral en la región no desempeñan más que un papel muy limitado en las cuestiones relacionadas con la seguridad y no tienen ninguna función en lo relativo a la seguridad militar colectiva. De ahí que la región no pueda hacer frente con eficacia a los desafíos cada vez más complejos a la seguridad.

Es probable que empeore la situación relacionada con los puntos álgidos de la región, ya sea la crisis nuclear en la península de Corea o la amenaza que plantean los misiles en el estrecho de Taiwán. El 15 de julio de 2006, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1695 (2006) para expresar su preocupación por la amenaza que las armas de destrucción en masa y los ensayos de misiles pueden representar para la paz, la estabilidad y la seguridad en la península de Corea y fuera de ella. Una amenaza similar resultante de la existencia de misiles en el estrecho de Taiwán también merece la misma atención de las Naciones Unidas. La República Popular de China ha desplegado más de 800 misiles dirigidos hacia Taiwán, a los que cada año se agregan unos 100 misiles más. Con este tipo de proliferación de armas de destrucción en masa y el despliegue o ensayo

de misiles sólo se logra agravar las tensiones regionales. Las Naciones Unidas deben adoptar las medidas preventivas y proactivas necesarias para impedir que siga empeorando la situación imperante en el estrecho de Taiwán.

2. La seguridad en Asia oriental está estrechamente vinculada a la paz mundial

En los últimos años, Asia oriental ha sido testigo de uno de los procesos de desarrollo económico más vigorosos del mundo. La región tiene 2.000 millones de habitantes, es decir, aproximadamente la tercera parte de la población mundial. El PIB de los países de esta región representa una quinta parte del PIB mundial y el volumen del comercio equivale al 20% del total mundial. Por lo tanto, un desarrollo estable y constante en Asia oriental resulta beneficioso no sólo para el bienestar de los pueblos de la región sino también para la prosperidad y el desarrollo de todo el mundo. Sin embargo, la carrera de armamentos que se inició en Asia oriental durante la guerra fría continúa sin interrupción en el siglo XXI y los gastos militares en la región registran actualmente uno de los aumentos más acelerados en todo el mundo. De 1988 a 2005, los presupuestos militares de los países de Asia oriental se incrementaron en un 71% por término medio, a diferencia de la disminución del 4% en promedio registrada en el resto del mundo en ese mismo período. Los programas de armas nucleares en la península de Corea, que constituyen una contravención de las normas sobre la no proliferación nuclear, han provocado la alarma entre los países de la región. El hecho de que el presupuesto militar de China haya experimentado un crecimiento de dos cifras en 18 años consecutivos y de que este país exporte tecnología militar y tecnología conexas a otros países es un motivo de profunda preocupación para los países vecinos que temen por su seguridad. La militarización de China ha creado una carrera de armamentos en la región de Asia oriental que continúa exacerbándose.

Con el avance combinado de la modernización militar y económica, la paz y el desarrollo en Asia oriental tienen consecuencias cada más vez significativas para la política, la economía y la seguridad mundiales. En una época en que se acrecienta la interdependencia entre los países de Asia oriental, el reforzamiento de sus intereses comunes y la solución de las controversias con el recurso a medidas pacíficas y al diálogo son cuestiones importantes que no sólo concuerdan con los intereses nacionales de los distintos países sino que también están estrechamente vinculadas a la seguridad y el desarrollo internacionales. Habida cuenta de esta consideración, las Naciones Unidas deberían estar vigilantes y tomar la iniciativa para lograr el mejoramiento de la paz y la estabilidad en esta región.

3. La transparencia militar y el fomento de la confianza son fundamentos importantes de la seguridad internacional

La transparencia militar es un pilar fundamental para fomentar la confianza entre los países, y contribuye a reducir el recelo y los errores de cálculo. Debido a la situación prevaleciente en Asia oriental en lo referente a la seguridad, los mecanismos bilaterales y multilaterales de fomento de la confianza entre los países de esta región tienen un ámbito restringido y sus efectos son limitados. La falta de transparencia militar en algunos países hace que las relaciones entre los países de Asia oriental en la esfera de la seguridad sean inestables e inciertas. Por ejemplo, el carácter poco transparente del desarrollo militar en la península de Corea y la expansión militar de China suscitan una profunda preocupación y dudas en otros países de la región. Los países interesados han instado a China a que haga más transparentes sus actividades militares y han insistido en que aclare a los demás países a qué obedece la expansión de su ejército y cómo procede

en este sentido. Teniendo presente la inestabilidad regional en Asia oriental, la mayoría de los países se oponen al intento de la Unión Europea por levantar el embargo militar que en su momento impuso a China.

La apertura y el intercambio de información militar son imprescindibles para reducir las tensiones y prevenir los conflictos internacionales. En sus resoluciones 59/87 y 60/64, la Asamblea General puso de relieve la necesidad de que los países sostuvieran un diálogo constructivo para evitar los conflictos y confirmó que las medidas de fomento de la confianza contribuyan a la estabilidad y la paz en las regiones y al progreso en la situación socioeconómica de sus poblaciones. Las Naciones Unidas deben desempeñar, en consecuencia, una función más proactiva para alentar y ayudar a los países de Asia oriental a que promuevan la transparencia militar y las medidas de fomento de la confianza y asegurar así que no se susciten dilemas y errores de cálculo en relación con la seguridad que puedan desembocar en una carrera de armamentos y en conflictos militares.

4. Se necesitan medios pacíficos, el diálogo y la negociación para el arreglo de las controversias

El Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas obliga a los Estados Miembros de la Organización a resolver sus controversias por medios pacíficos. En el Artículo 33 de la Carta se establece que “las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscar solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”. Por lo tanto, todo preparativo o comportamiento que pudiera indicar un intento por resolver las controversias internacionales por medios no pacíficos contraviene los principios básicos de la Carta y debe ser motivo de preocupación para la comunidad internacional. Al tratar de prevenir el uso de la fuerza para resolver las controversias, las Naciones Unidas no deben ofrecer sólo una ayuda pasiva para evitar el uso de la fuerza entre los países que sean partes en una controversia, sino que también deben alentar activamente a todos los países a que mejoren la comprensión y la confianza mutuas mediante el diálogo, la negociación y la cooperación. Así se podrán hallar medios pacíficos para resolver desacuerdos y controversias entre los países. En la práctica ha quedado demostrado que los medios pacíficos y el diálogo son métodos eficaces para resolver las controversias y asegurar la paz.

Los programas de desarrollo de armas nucleares y el lanzamiento de misiles en la península de Corea pueden convertirse en crisis para la paz y la estabilidad en la región de Asia nororiental. La comunidad internacional considera por lo general que una forma eficaz de solucionar el problema de la península de Corea es por medios pacíficos, como la negociación. El hecho de que el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución 1695 (2006) es una expresión de la esperanza puesta en la posibilidad de resolver esta tensa situación con medios pacíficos y medidas diplomáticas. Además, los países miembros de la Unión Europea, la OTAN y el Grupo de los Ocho han formulado declaraciones en que manifiestan su profunda preocupación por la situación en Asia oriental y condenan los ensayos recientes de misiles en la península de Corea por la grave amenaza que representan para la seguridad y la estabilidad regionales. También han subrayado la importancia de mecanismos multilaterales como los tratados y las reglamentaciones internacionales.

Aparte de la tensión en la península de Corea, la situación en el estrecho de Taiwán también merece la atención de las Naciones Unidas. La República Popular de China ha realizado ensayos de misiles y a lo largo de la costa ha desplegado misiles en dirección a Taiwán. Además, China también aprobó la denominada “Ley contra la secesión” para poner de relieve que empleará “medios no pacíficos y otras medidas necesarias” para resolver las controversias a través del estrecho. Incluso su Ejército Popular de Liberación simula con frecuencia invasiones de Taiwán con el fin de prepararse para resolver con acciones bélicas las controversias en el estrecho. Este comportamiento acelera la tensión en el estrecho de Taiwán y también plantea una amenaza para la paz y la estabilidad en la región de Asia oriental. Muchos países, como los Estados Unidos, el Japón y los Estados miembros de la Unión Europea, han expresado su profunda preocupación por la situación y han alentado a que se recurra a medios pacíficos, como el diálogo a ambos lados del estrecho, para resolver las controversias. Sin embargo, a pesar de los llamamientos que muchos países han lanzado para que se resuelvan pacíficamente las cuestiones entre los dos lados del estrecho, China no cesa en su amenaza de recurrir a medios militares en contra de Taiwán, y con ello mantiene a la población de Taiwán en constante temor y pone en peligro la paz regional.

A todo lo anterior se suma el hecho de que Asia oriental no cuenta con un mecanismo eficaz de cooperación en la esfera de la seguridad, de manera que el entorno de seguridad está sujeto a amenazas de naturaleza cada vez más diversa que ponen en peligro la paz regional. Sólo será posible contrarrestarlas y alcanzar la paz, la seguridad y el desarrollo común entre todos los países si prevalece el respeto y la confianza mutuos. Además, las Naciones Unidas deben adoptar medidas eficaces por unanimidad y, a la vez, alentar y ayudar a los Estados en conflicto a que recurran al diálogo y la conciliación. Ello contribuirá a calmar situaciones tensas por medios diplomáticos según el principio de la insistencia en el arreglo pacífico de las controversias sin ninguna condición previa.

5. El mantenimiento de la paz y la seguridad es el objetivo de las Naciones Unidas y el fundamento del desarrollo

En el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas se declara expresamente que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es uno de los objetivos principales de la Organización. Lo anterior se desprende del párrafo 1, en el que se proclama que uno de los propósitos de las Naciones Unidas es “tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz”. Además, en el párrafo 2 se enuncia como propósito “fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal”.

Para celebrar el sexagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, la Cumbre Mundial 2005 hizo público el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 con el fin de expresar preocupación por la paz. Posteriormente, el 20 de diciembre de 2005, la Asamblea General, actuando simultáneamente con el Consejo de Seguridad, decidió establecer la Comisión de Consolidación de la Paz, demostrando con ello una vez más que la paz es el centro de atención de las

Naciones Unidas en este nuevo siglo. De conformidad con los principios de esa resolución, incumbe a las Naciones Unidas la obligación de adoptar las medidas colectivas necesarias para prevenir y eliminar posibles amenazas a la paz y la estabilidad en todas las regiones, incluida Asia oriental.

La paz y el desarrollo, al permitir albergar la esperanza de que todos los pueblos del mundo gocen de bienestar, representan los dos objetivos principales de las Naciones Unidas y el tema más importante de las relaciones internacionales contemporáneas. En la Declaración del Milenio, emitida en septiembre de 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron públicamente a asumir “la responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social en el mundo, lo mismo que en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales”. Aclararon además que esta responsabilidad “debe ser compartida por las naciones del mundo”. El mantenimiento de la paz es un requisito indispensable para el desarrollo, y el desarrollo económico es la base para el mantenimiento de la paz mundial. En otras palabras, la paz y el desarrollo se complementan recíprocamente. Por lo tanto, si bien las Naciones Unidas establecieron, como metas del Milenio, la promoción de la prosperidad económica, el desarrollo social y los derechos humanos, la Organización no puede pasar por alto el importante papel que le corresponde en la seguridad y la paz internacionales. Al hacer un repaso del entorno internacional, debemos reconocer que existen toda clase de factores de conflicto, como el origen étnico, la religión, el territorio y los recursos, que obstaculizan el desarrollo económico mundial. Las Naciones Unidas deben adoptar, por consiguiente, disposiciones y medidas concretas para prevenir y eliminar todas las posibles fuentes de amenazas para la seguridad y la paz.

6. El mantenimiento de la paz en Asia oriental exige la participación de todos los países de la región

La paz internacional es una entidad íntegra e indivisible. Todos y cada uno de los países deben asumir la parte de responsabilidad que les corresponde por la estabilidad y la prosperidad en la región de Asia oriental. Durante el proceso de solución de las controversias y promoción de la paz, cualquier intento por excluir a los países interesados, en particular a los que sean partes en una controversia, entorpece el arreglo de las controversias entre los países así como el mantenimiento de la paz y la seguridad. Para asegurar que en Asia oriental se mantenga la seguridad y la paz, todos los países de la región, sean o no miembros de las Naciones Unidas, tienen la responsabilidad de cumplir los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y todas las normas de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Para el arreglo de las controversias internacionales en esta región, es necesario que los países interesados recurran al diálogo y la negociación entre ellos. En consecuencia, las Naciones Unidas deben alentar a los países en conflicto a que resuelvan sus controversias por medios pacíficos, se abstengan de todo uso de la fuerza o amenaza de violencia y eviten comportamientos incompatibles con la Carta. Además, las Naciones Unidas deben asegurar la participación de todos los miembros de la región en el empeño por promover la seguridad, la paz y la estabilidad en Asia oriental. Sólo así se podrán reunir las condiciones de confianza mutua y comunicación entre los países.

Anexo II

Proyecto de resolución

La Asamblea General,

Reafirmando que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es su responsabilidad principal,

Observando los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas,

Reconociendo que la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos guardan una relación entre sí y se refuerzan mutuamente,

Destacando la necesidad de atenerse al principio de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, que son incompatibles con los propósitos de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales, y al principio de que las controversias internacionales deben resolverse por medios pacíficos,

Reconociendo que la tensa situación prevaeciente desde hace largo tiempo y la continuación de las actividades militares en algunas partes de Asia oriental obstaculizan los intentos por aumentar la seguridad y la cooperación en la región,

Creyendo firmemente que el desarrollo nacional y entre los países sólo se podrá lograr en un entorno de paz, seguridad y confianza mutua,

Reiterando que es necesario adoptar medidas amplias para la prevención de conflictos con el fin de erradicar las fuentes de los conflictos armados y de la confrontación política en la región de Asia oriental,

Reconociendo que la seguridad en la región de Asia oriental no es divisible y que guarda estrecha relación con la paz y la seguridad internacionales,

Creyendo firmemente que a todos los países incumbe la responsabilidad de hacer contribuciones a la paz, la estabilidad y la prosperidad en Asia oriental,

Exhortando a los países de la región de Asia oriental a que sostengan un diálogo con el fin de incrementar la apertura, aumentar la transparencia y fomentar la confianza y, además, creyendo incondicionalmente que el diálogo y las medidas de esa naturaleza pueden favorecer el desarrollo de un clima de armonía entre los países y hacer contribuciones trascendentales a la prevención de los conflictos,

Alentando a las Naciones Unidas a que adopte medidas más constructivas para promover la paz, la estabilidad, la seguridad y el desarrollo entre los países de Asia oriental,

Decide:

a) Instar a los países de Asia oriental a que resuelvan las controversias por medios pacíficos y alentar a los países interesados a que adopten otras disposiciones sobre transparencia militar y fomento de la confianza;

b) Pedir al Secretario General que adopte medidas decisivas, acordes con las necesidades reales, para calmar las situaciones de tensión y, en caso necesario, invitar a las partes en una controversia a ofrecer una explicación al Consejo de Seguridad o a la Asamblea General;

c) Pedir al Secretario General que elabore un informe sobre las medidas destinadas a fortalecer la seguridad y la cooperación en la región de Asia oriental.